

Compania y acq.^{on} de En la Villa de Tumbilla a diez dias
de Noviembre de 1591. { de una a Ocho de mill Escudinos
 de honorarios quatro años. Ante el Sr. Jefe de D. Don
 Antonio Ortega Alcaide de la Coruña, y Alcalde
 de mayor de ella, comparecio el Sr. D. Pedro Pablo —
 Alcaide de la villa, y Alguacil
 mayor nombrado p.^r la C.^{ma} de la villa, y
 Villana de m.^{ra} en su título de apoderado para los
 oficios de Justicia, y gobierno de este presente año,
 y enterado a dho. nombram.^{to} Dijo: Que lo aceptaba
 y acepto, y juro p.^r Dios nro. sr. y una doncella
 a Cruz conforme a dho. q.^{ue} le recibio a
 portar en dho. empleo bien, y fídelmente; y lo fir-
 mo con su used. doi fee =

En la Villa de Tumbilla a diez dias
 de Noviembre de 1591.

D. Pedro Pablo Alcaide
 de la villa

Ortega
 Alcaide

Antonio
 Pedro formal
 Juan de la

Ciudad de Tumbilla { En Tumbilla, y En la villa de Tumbilla a diez dias
 de Noviembre de 1591. { de una a Ocho de mill Escudinos
 de honorarios quatro años. Ante el Sr. Jefe de D. Don
 Antonio Ortega Alcaide de la Coruña, y Alcalde
 de mayor de ella, comparecio el Sr. D. Pedro Pablo —
 Alcaide de la villa, y Alguacil
 mayor nombrado p.^r la C.^{ma} de la villa, y
 Villana de m.^{ra} en su título de apoderado para los
 oficios de Justicia, y gobierno de este presente año,
 y enterado a dho. nombram.^{to} Dijo: Que lo aceptaba
 y acepto, y juro p.^r Dios nro. sr. y una doncella
 a Cruz conforme a dho. q.^{ue} le recibio a
 portar en dho. empleo bien, y fídelmente; y lo fir-
 mo con su used. doi fee =

